

## Gore reactiva comités de Reservas de la Biósfera de Torres del Paine y Cabo de Hornos

En lo que fue presentado como un hito para la conservación y el desarrollo sostenible, el gobierno regional de Magallanes reactivó este martes los comités de las Reservas de la Biosfera de Torres del Paine y Cabo de Hornos, cumpliendo así con los compromisos internacionales ante la Unesco. Se trata de los dos lugares que existen en la región que cuentan con esta categoría, lo que implica que cuentan con ecosistemas únicos y responsabilidades asociadas con su protección.

Tras la firma de reactivación de los comités (uno regional y dos locales), el gobernador regional Jorge Flies detalló el rol de estos espacios: "Poder hacer los planes

de gestión, y esos planes llevarlos tanto a conversación nacional como regional, para lo que significan las acciones o inversiones que se tienen que hacer en estos lugares". Añadió que "la idea de estas reservas es entender cómo convive el ser humano con la naturaleza, tanto en un desarrollo económico sustentable, como conservación y restauración de aquellas áreas que son especialmente sensibles desde el punto de vista natural".

El delegado presidencial regional, José Ruiz, destacó la importancia de la acción coordinada: "las autoridades no nos podemos quedar en la inercia de que esto siga pasando sin tomar acciones. Y la verdad, esta conformación de los

comités regionales es en camino a eso". Agregó que la iniciativa surgió tras el acercamiento del mundo científico a la delegación presidencial hace un año, encontrando la voluntad de todas las autoridades para materializar el trabajo.

Las Reservas de la Biósfera, categoría creada por la Unesco, son concebidas como "lugares de aprendizaje para el desarrollo sostenible" que buscan "conciliar la conservación de la biodiversidad con un uso sostenible". En Chile existen 10, de las cuales dos se encuentran en la Región de Magallanes. La de Torres del Paine fue designada en 1978 y la de Cabo de Hornos en 2005.

Cada diez años, la Unesco so-



Gonzalo Lopez

**El comité de Areas Silvestres Protegidas se creó en 2023 y desde entonces no había sesionado.**

licita una revisión del trabajo local para mantener esta certificación que, como explicó el director de Conaf, Mauricio Ruiz, "otorga una categoría distinta a esas localidades" y con la que "se trabaja con los pueblos originarios, con las comunidades locales, etc., pero no sólo con las áreas protegidas, sino que

también con toda la gente que vive alrededor de una reserva".

La reactivación de los comités marca el inicio de un proceso crucial para la actualización de los planes de gestión y las acciones necesarias para cumplir con los informes que deben presentarse a la Unesco el próximo año.